



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08 CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 18 DE MARZO DE 2010

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Justo Zuleta Santander
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Rubén Reyes Aymani
Srta. Margarita Chocobar
Srta. Oriana Mora Rodríguez

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Asistentes vecinos y funcionarios:

Sr. Carlos
Sra. Sida Herrera
Sr. Artidoro Aguilar
Sra. Elizabeth Mora
Sr. Humberto Argandoña
Sra. Yovana González
Srta. Mirta Solis
Srta. Patricia Lanas
Sra. Pamela Santander

En nombre de Dios y la Patria damos inicio a la sesión ordinaria número ocho del concejo municipal a las nueve horas veinte minutos con la siguiente tabla :

TABLA

- 1° Lectura de Correspondencia.
- 2° Cuenta Alcaldesa.
- 3° Cuenta Concejales y comisiones de trabajo.
- 4° Presentación directiva comunal del partido unión demócrata independiente.





- 5° Solicitud de patentes de alcoholes.-
- 6° Primera modificación presupuestaria del departamento de salud municipal año 2010.-
- 7° Puntos Varios.-

Presidenta : Alguna observación a la tabla...

Sec. Municipal : **Primer punto, lectura de correspondencia**

- Tenemos los informes que ustedes solicitaron del aniversario.
- En sus carpetas encontrarán los borradores de dos actas del mes de Enero
- Tienen un complemento del informe que recibieron de la visita que se hizo a Pelluhue

Concejala Mora : Solicita permiso para que cuando ingrese una carta por oficina de partes pueda ser presentada al concejo en puntos varios

Presidenta : De acuerdo
(Se hace un alto por cumpleaños de concejal Reyes)

Presidenta : **Segundo punto, cuenta Alcaldesa**

- Estuvimos con el equipo gestor del DAEM y Rubén Reyes, ellos terminaron de hacer los programas, los fondos fueron reducidos, vamos a realizar gestiones por que tenemos expectativas tenemos que comenzar con el PLADECO, seguir con capacitaciones y tener la unidad técnica reforzada en la educación.

Hemos solicitado conversar con las autoridades ya que nos dieron menos dinero y somos una de las comunas que tiene más niños. No sabemos cuales son sus parámetros para repartir los fondos.

Queremos conversar con algunas empresas para captar recursos.

- En salud también estamos en conversaciones ya que tenemos unos dineros entrampados de urgencias y nos avisan que no van a llegar todos los dineros de urgencias por que quieren implementar en otra comuna éste sistema. Estamos esperando que se oficialice la información para conversar con las autoridades y explicarles que necesitamos el servicio de urgencias y que nos falta dinero.

- Estuvimos con Chile deporte, vimos que el año pasado nos fue bien con las escuelas de deporte, queremos ampliarlo y estamos viendo hacer unas dos escuelas de deporte en Socaire y luego pasar a Peine.

Vamos a comenzar en las aperturas de las escuelas de deporte y vamos a tener la corporación de deporte y en esa corporación vamos a invitar a las empresas y a todos los deportistas que quieran participar en ella ya que ahí tendríamos más recursos.

- Estuvimos con el programa de asistencia jurídica y estamos viendo como hacer para mejorar ya que hay gente que no sabe que el municipio paga para que periódicamente venga un abogado y un asistente social.

Quedamos de acuerdo en mejorar el convenio y vamos a hacer un seguimiento más estricto.

Concejala Chocobar : **Tercer punto, cuenta de concejales y comisiones de trabajo**

: Les informo que tuvimos una reunión con la presidenta de la junta de vecinos y la presidenta de la comunidad para hacerles la propuesta de lo que correspondiera en tránsito en el sector de la calle Huaytiquina, Lascar y alrededores de la plaza en Toconao, vamos a proponer asamblea en las reuniones que tenga la junta de





- vecinos, el comité de agua y la comunidad
- Presidenta** **Cuarto punto, presentación directiva comunal del partido unión demócrata independiente**
(Se pasa a quinto punto ya que la directiva fue citada a las diez de la mañana)
- Sec. Municipal** **Quinto punto, solicitud de patentes de alcoholes**
: Tienen los informes en sus carpetas, una es la solicitud presentada por el contribuyente don Orlando Gavia Palacios, con domicilio en Domingo Atienza número ciento cuarenta y la segunda solicitud es la compañía hotelera San Pedro de Atacama, con domicilio en calle Tocopilla número doscientos veintiuno, ambas con una clase "C", restaurante diurno y nocturno. De acuerdo al informe estarían ambas solicitudes completas para poder tramitar la patente de alcohol si el concejo les da el acuerdo.
- Concejal García** : Estas son patentes nuevas, me parece que el tambillo también estaba solicitando
Sec. Municipal : Lo mas probable es que no esté completa
Concejal García : Siempre está la inquietud de los vecinos con los restaurantes por que se sabe que en las noches hacen fiestas, también es cierto que se cierra a la una de la mañana pero cuando corren las sillas y mesa para hacer aseo los vecinos se molestan, incluso me han invitado a estar en sus casas un fin de semana para ver y escuchar.
- Concejala Mora** : Quisiera que me dijeran cual es la compañía hotelera
Presidenta : Por la calle debiera ser Awasi ó Casa Atacama.
Ahora con lo que solicita don Orlando Gavia también tenemos que considerar que el tiene un hotel allí.
Voy a comentarles que nosotros nos podemos oponer pero el contribuyente tiene derecho a solicitar que le digamos los motivos y hemos visto que a nivel de todo Chile, los concejos que se oponen han sido demandados e igual deben dar la patente si el contribuyente cumple con los requisitos.
Con respecto a lo que señala el concejal García con respecto a la molestia de los vecinos es que hagan el reclamo correspondiente en carabineros.
(Detalla la ida una noche a un clandestino con carabineros en donde se pudo cursar un parte por la presencia de ellos).
- Concejal García** : Hice llegar una carta a carabineros por el problema que surge en el sector playa, los jóvenes insisten en sacar los cercos de madera, en quemarla y beber.
La señorita Ruth Coca tiene una señalética que dieron ustedes para la parte de Yaye para poner en todas las rotondas, hablé con carabineros, aún no van y no pueden ubicar a la señora por que trabaja, pero como ellos tienen la señalética la comunidad se hace cargo de la instalación.
- Concejala Mora** : Sugiero que carabineros tome nota ó curse los partes para que en el momento, cuando llegue la petición de renovación de patentes se tengan las observaciones y así podemos suspender ó aplicar algún castigo.
- Presidenta** : Insiste en que si va un concejal ó vecino lo hagan con carabineros para que quede constancia.
Voy a solicitarles si aprueban la patente de restaurante diurno y nocturno clase "C", para don Orlando Gavia Palacios que está en la calle Domingo Atienza número ciento cuarenta, levanten la mano los que aprueban
- Concejo** :De acuerdo

ACUERDO N° 66

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurant diurno y nocturno", al contribuyente Sr. Orlando Héctor Gavia Palacios, Rut N° 10.158.446-1, cuyo domicilio es calle Domingo Atienza N° 140 San Pedro de Atacama.

- Presidenta** : Gracias
Después en las mismas condicione tenemos la solicitud de compañía hotel





Pedro de Atacama ubicada en la calle Tocopilla número doscientos veintiuno, levanten la mano los que aprueban

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 67

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurant diurno y nocturno", al contribuyente Compañía Hotelera San Pedro de Atacama, Rut N° 76.379.700-7, cuyo domicilio es calle Tocopilla N° 221 San Pedro de Atacama.

Presidenta : Don Jorge, conversé con Patricia Lanas, ellos instalaron hace poco los juegos infantiles y se están instalando en otros pueblos, cuando terminen de instalar todos los juegos vendría la instalación de sombrillas.

Concejala Espindola : Me parece que no entendieron, yo me refiero a lo juegos de arriba
Presidenta : Están en el proyecto.

Ahora veamos el informe que entregó Eduardo Ildefonso por los gastos del Aniversario de la comuna:

Concejala García : En todo lo que se hizo se gastaron cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos

Concejala García : Lo que sucede es que la comunidad nos hace consultas, por eso solicitamos el informe, para poder dar respuestas concretas.

Presidenta : Como observación les diré que tratamos de optimizar al máximo los recursos, el mayor gasto está en el show y debemos reconocer que hay empresas que nos aportan.
(Recuerda aniversarios anteriores con cantantes que han actuado).

- Ahora tenemos las facturas de lo que se donó a la comuna de Pelluhue, tienen el informe para que lo revisen y estén al tanto de cómo fueron utilizados los aportes de la comuna.

Vamos a la presentación de la directiva comunal del partido unión demócrata independiente

Presidenta : Buenos días, ustedes han solicitado éste espacio, sean bienvenidos y tienen la palabra

Sida Herrera : Buenos días, me presento como la presidenta de la directiva y la finalidad como partido es trabajar en forma conjunta con el municipio por un bien común que es nuestra comuna.

(Presenta a La encargada de finanzas, señora Elizabeth Mora y al secretario don Artidoro Aguilar)

Elizabeth Mora : Queremos que sepan que por normativa del gobierno nuestra política es netamente trabajar en conjunto a ustedes o en paralelo pero nunca interfiriendo en su organización.

Artidoro Aguilar : Se presenta como secretario del partido e informa que se han creado comisiones de trabajo que son las que tienen que desarrollar temas de medioambiente, pueblos indígenas, desarrollo productivo, salud, educación, entre otras.

Quieren saber cuáles son los grandes proyectos que tiene San Pedro de Atacama y cuáles son las directrices para poder trabajar en conjunto, esa es la invitación que hace UDI, trabajar por lo que dicen nuestros principios: La vocación y servicio público. Para que ustedes conozcan a nuestro partido, éste se define por tres grandes principios primero, es un partido popular, segundo, buscamos la verdad, tercero es nuestro sentido cristiano.

Concejala Mora : Agradece presentación y quiere saber la cantidad de socios que tiene el partido





Artidoro Aguilar

ustedes dan cuenta de actividades o programas paralelo a lo que tenemos establecido y quiero saber como va a ser la forma de trabajo.

: Para trabajar en forma conjunta debemos crear organizaciones y están todos invitados y necesitamos que el municipio nos de una lista de las organizaciones que estén funcionando en la comuna y las nuevas organizaciones que tengamos las vamos a desarrollar en reuniones. Tenemos muchas propuestas para la comuna.

Concejal Espíndola

:El trabajo del concejo siempre ha sido transversal, espero que en este nuevo periodo de la política que empieza en Chile, no signifique que se cambia la actitud y un retroceso para la comunidad.

Sabemos los problemas que tenemos con educación, salud y otras pero muchas veces depende de los recursos que nos entregan y aquí es el llamado al gobierno regional y nacional, que nos entreguen los recursos que solicitamos.

Espero que las buenas intenciones de la UDI se vea reflejada en hechos nosotros podemos ser un puente entre las autoridades de nuestro sector para que colaboren.

Mi actitud siempre ha sido de colaborador y no de destrucción y en los dos periodos que llevo como concejal jamás me he sentido discriminado siendo minoría.

Concejal Zuleta

: Da la bienvenida y agradece presentación, ve que tienen mucha energía de querer ponerse al servicio y solicita que no se desalienten en el camino por que van a ver que existen muchas leyes que ya están formadas, ustedes han mencionado dos aspectos, educación y salud y se van a dar cuenta que existe una demanda acá y que exige un trabajo muy grande del equipo gestor que está revisando el tema de educación y ya se ve que no se van a obtener los recursos y eso ya es una tremenda limitante para poder fortalecer un área que es una preocupación central. Con el tiempo se darán cuenta que no es tan sencillo y que no siempre tienen que ver con las normativas.

En la parte educación se viene un problema complejo con las comunidades indígenas que tiene que ver con la aplicación de la nueva ley donde se divide la enseñanza básica y media en seis años correspondientemente y ese es un trabajo que corresponde hacerse en éste periodo de gobierno. Son temas difíciles que se tienen que llevar a legislación ¿Cómo cambias lo que ya está legislado?

Ustedes han mencionado algunos conceptos como no trabajar sin divisiones y le digo que nosotros no hacemos ese tipo de distinciones y ésta comuna no elige por partido, se fija en las personas por su trayectoria, en la ciudad uno puede irse por lo político, acá no.

Para mejorar en lo cualitativo en educación y salud esta vez se están haciendo las encuestas de percepción.

En cuanto a proyectos, somos una de las comunas que acarrean las mayores inversiones per capita y eso depende de la capacidad de gestión del municipio para lograr estos recursos.

En lo que se refiere al deporte y la cultura están en vía de formación las corporaciones.

La corporación de fomento productivo se pretende concluir este año, corporación de desarrollo cultural que esta en pleno proceso de creación y la corporación redesarrollo del deporte municipal que son herramientas que se están formando para ir en el fortalecimiento de estas áreas que básicamente mejoran la calidad de vida y en las demandas de comunidades, mucho cuidado por que tienen demandas muy fuertes que ya no solo tienen que ver con lo que se trabaja en el municipio. Lo más fuerte que esperan para este gobierno es el traspaso de tierras, son cerca de mil hectáreas que se han transferido a las comunidades indígenas durante el gobierno de la concertación y eso esperan o que se supere en éste gobierno.

Existen dinámicas diferentes ahora que hacen el camino más complejo también enriquecedor así es que invitarlos a no desanimarse y continuar con la energía que proyectan.





- Sida Herrera** : Quiero saber si aún existe la comisión de emergencia
Presidenta : Está funcionando y cuando existen emergencias se activa
Elizabeth Mora : Hace reseña de que es testigo presencial de todos los cambios que se han llevado a cabo ya que lleva muchos años viviendo en la comuna.
Con respecto a los estándares de calidad que tiene la escuela en estos momentos están muy bien evaluados.
- Concejal Reyes** : Señala los duros comentarios que se han realizado a la concertación con las publicaciones alarmantes y falsas en el Yatiri por alumnos del liceo y jóvenes en general.
Espera que hoy se pueda trabajar por el bien común y da bienvenida.
- Concejal García** : Al igual que sus compañeros da bienvenida y espera que trabajen con fuerza por la comuna.
- Concejala Chocobar** : Quiero hablarles de las organizaciones, les pido que fortalezcan las que ya existen, eso es lo que se requiere hoy.
- Artidoro Aguilar** : Agradece la posibilidad de estar en el concejo e insiste en sus principios.
Menciona al diputado Felipe Ward que está comprometido con la comuna de San Pedro por todo el trabajo que se hizo en las comunidades con todas las políticas públicas que se desarrollaron para lo que fue los grupos Tautauco, que salió de acá, de las comunidades, viendo cuales eran sus problemáticas y de ahí nacieron las políticas públicas para pueblos originarios en proyecto país.
Queremos crear el comité organizador local y que sea presidido por la primera autoridad local.
Menciona todas las comisiones que tienen formadas y con las que pretenden apoyar y trabajar.
- Presidenta** :- Felicita e insta a trabajar, piensa que el tema que tienen es netamente político ya que vienen en nombre de un partido.
- No le interesa que se hagan mesas temáticas, interesa que lleguen los recursos ya están todos los proyectos lanzados.
 - En este concejo se tiene la camiseta de atacameño que trabaja por su pueblo, hoy tenemos cinco proyectos y en los que no es necesario hacer una mesa de trabajo, necesitamos los recursos.
 - Ésta comuna hace veinte años atrás era pobre por que no teníamos visión pero hoy es la comuna que mas ha crecido, un setenta por ciento.
 - Las diferencias políticas no nos pueden dividir, al contrario, debemos potenciarnos.
 - La información que soliciten será entregada.
 - Educación es un tema sensible y es necesaria toda la ayuda por que de la educación depende la comuna de San Pedro de Atacama.
 - Hoy el plan desarrollo comunitario ya está hecho.
 - Que les vaya bien, organicen su partido y que sea

Sexto Punto, primera modificación presupuestaria del departamento de salud municipal año dos mil diez





- Yovana González** : - Presenta nuevo organigrama (se adjunta presentación) y solicita aprobación para modificación número uno del departamento de salud.
- El principal pilar para este año es el recurso humano para brindar una atención eficaz, oportuna y eficiente para los usuarios.
 - Hemos avanzado desde que éramos posta, pasamos a consultorio, la estación médico rural de Río Grande el año pasado ya fue reconocida como posta.
 - Con respecto a la modificación presupuestaria, explica informe adjunto.
 - Entre los funcionarios de planta son mas menos entre cuarenta y cincuenta.
- Contrata, tenemos personal extra, psicólogo, en el programa Chile crece, matronas, tenemos veinte a veinticinco funcionarios más. Está el tema de los paramédicos y los profesionales que realizan las urgencias fuera de horario y también queremos nivelar el departamento, tenemos que mejorar y fortalecer todo el ámbito, técnico en el consultorio como la parte administrativa en el departamento.
- Humberto Argandoña** : Se presenta como kinesiólogo y encargado de consultorio.
Se refiere a personal que nuevo: enfermera, dos psicólogas, una con costo municipal y la otra con costo a programa Chile crece, también llegó la educadora de párvulos por el programa Chile compra. Nos falta una enfermera.
- Presidenta** : Llegando la enfermera estaríamos con todo el equipo
- Yovana González** : Con los profesionales estaríamos completos, con los paramédicos en atención primaria ya que vamos a hacer algunas rotaciones y puede quedar algún cupo descubierto pero estamos trabajando en eso.
- Concejal garcía** : ¿No está contemplada una asistente social?
- Yovana González** : Por el Chile crece debiéramos tener un profesional pero viendo la realidad de la comuna, tenemos muchas asistentes que nos apoyan en red entonces así vamos a trabajar con el Paunacota, DIDECO para la derivación.
- Concejal Zuleta** : Quiere saber que tan aplicable es en tiempo y en posibilidades en salud familiar.
- Yovana González** : Nosotros prácticamente trabajamos como un CESFAM por que íbamos a las casas a visitar a la gente y CESFAM apunta a eso, a integrar a la familia. De acuerdo a la realidad local es un poco más fácil por que es una comuna relativamente pequeña pero no olvidemos que San Pedro crece día a día y puede ser más difícil integrarlo y llevarlo a cabo como la norma lo indica.
Tenemos que hacer todo un tema burocrático para acreditar el consultorio como CESFAM.
- Humberto Argandoña** : La idea es a fin de año tenerlo certificado. En el tema de infraestructura lo que necesitamos es un procedimiento administrativo. Lo que estamos haciendo es certificar un equipo gestor es el asesor del encargado del consultorio, la idea según el CESFAM es que se tomen las decisiones en conjunto y para eso el grupo de profesionales asesores deben estar al tanto de todos los temas que se toquen. En este momento está conformado con un profesional de cada área incluyendo un paramédico y un conductor. Esto se divide en dos, un equipo está encargado de los Ayllus y pueblos y el otro ve solamente San Pedro. Existe un tercer equipo, el transversal que son lo profesionales que ven a ambos equipos, como por ejemplo el dentista.
Ayer tuvimos la primera reunión del concejo de desarrollo local para que trabaje el equipo y la comunidad, se dieron las primeras pautas y se hicieron las presentaciones.
- Yovana González** : En la medida que vamos avanzando en la certificación les iremos informando claramente, por que el cambio es mas de forma que de fondo, la estructura está sólo hay que cambiar algunas cosas.
- Concejala Mora** : Veo que esto apunta a tener mas personalizada la atención a los usuarios. Yo creo que como todo principio van a existir mas reclamos por que la gente





acostumbrada al sistema antiguo y sería importante comunicarle a los usuarios de este cambio y tal vez sería bueno elaborar un informativo contando de los beneficios que nos trae este cambio.

Esperemos que este nuevo equipo tenga la vista en un mismo fin y que se sientan en un buen ambiente laboral.

Me hago cargo de lo que les digo, en el equipo anterior eso no se logró, hubieron muchas diferencias las que influyeron para no conformar un buen equipo de trabajo. Nunca llegaron a un punto común pensando que los que estaban primero eran los usuarios y debían por ellos hacer un esfuerzo de llevarse bien. Espero que con ustedes se logre.

Presidenta : Estamos por aprobar los noventa millones de la modificación presupuestaria, levanten la mano los que están de acuerdo

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 68

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la primera modificación presupuestaria del presupuesto de salud, presentada por la Srta. Yovana González, Directora subrogante de departamento de salud.

Patricia Lanas : Dentro de lo que tenemos pendiente junto con el modelo de administración de salud, vamos a presentar un resumen de lo que fue el resultado del estudio de programas, René va a explicarles la metodología que se utilizó.

René Ossandón : - Ésta revisión partió la primera semana de Diciembre del dos mil nueve, se había pensado que solo fuera el mes de Diciembre pero por retraso en los depósitos del servicio se tuvo que ampliar a fines de Enero.

- Se refiere a los supuestos revisados, se adjunta informe.
- Se refiere a los programas más significativos (en informe), dentro del cuadro no aparece el programa de ALMA que es el mejoramiento de la salud bucal por que mensualmente está el dinero que no es lo que ocurre con los programas del servicio ya que no se deposita cuando se debe y se contrata gente y en el momento del pago no están los fondos para cancelar los servicios prestados.
- Se refiere a balance de saldos en informe página tres.
- A partir de esto se comenzó a trabajar en la gestión de recuperación de saldos y ejecución.
- En el informe general que se les entrega tiene más detalles.

Concejal Mora : Como van a trabajar con las observaciones que van a salir de esta evaluación, me llama la atención de que digan que el encargado debe estar enfocado cien por ciento y eso significa que el profesional debe estar más horas de lo que estipula su contrato.

Patricia Lanas : - Es un encargado que se contrata específicamente y en teoría está dedicado sólo a eso.

- La idea es mejorar los sistemas de control sobre la gente que tenemos trabajando.
- También se mejorará la base de datos en los programas para ver si vamos adelantados o atrasados con ellos.

Presidenta : Con eso quedamos con los informes que habíamos solicitado y damos las gracias al departamento de salud

Séptimo punto, puntos varios

Concejal Espindola : Saludé al nuevo gobernador y solicito que lo invitemos a un concejo por que es





- bueno saber cuales son sus ideas e intenciones, ha sido un buen aliado con la comuna.
- Presidenta** : - Que opina el concejo, invitemos al gobernador para el día veinticinco de Marzo.
- Aprovecho de decirle que para esa fecha tendremos una visita de Israel, de la hermana ciudad de Yoqneam.
- Concejo** : Invitemos al gobernados para el veinticinco de Marzo
Presidenta : Se enviará oficio
Concejala Mora : No llegó la carta a oficina de partes entonces les informo que el concejo de pueblos atacameños está organizando un seminario y quieren venir a presentar y a invitar al municipio, es muy parecido a lo que quería realizar la comunidad de Peine, y, se está invitando a los tres municipios para que sean patrocinadores de este evento.
El encuentro será en Mayo y ellos están solicitando estar en la tabla para la próxima sesión.
La idea es llamar a todos, minería, empresarios y comunidades a participar de esto.
- Concejal García** : Pide disculpas al concejo, se han presentado problemas con una conexión mal hecha en la planta así es que debe retirarse.
- Presidenta** : Se cierra la sesión en nombre de Dios y la Patria a las doce horas diez minutos
Se vuelve a constituir el concejo después de media hora
- Presidenta** : Pide disculpas a concejales que ya se habían retirado pero se ha presentado la señora Pamela Santander con el programa de desarrollo al fomento productivo y es necesario informarse y si están de acuerdo aprobarlo e integrarlo a puntos varios.
- Pamela Santander** :- Se refiere a decreto (adjunto) en la que se hace el acuerdo de las ciudades hermanas con la ciudad de Yokneam.
- El programa está enfocado a la parte turística y educación (ver informe adjunto). Entonces la idea es reunirnos con las comunidades que están administrando los sitios turísticos para que se de una idea de cómo seguir trabajando con este tema.
 - En la parte educacional el objetivo es poder construir un centro tecnológico preescolar como apoyo y complemento a esa etapa de la educación de la comuna.
 - Lo que se presenta en el programa es poder seguir desarrollando de aquí a Diciembre las actividades, iniciar con la persona que llega el día veintitrés.
- Patricia Lanás** : - Esto va a prestar apoyo a todos los jardines infantiles con la idea de que concurren una o dos veces por mes a reforzar actividades de lenguaje y de matemáticas.
- Seleccionamos al jardín Paunalikan, por que, para ayudarnos a hacer la maqueta tienen que llevarse claras las ideas e intereses locales. Los niños de Israel tienen otro entorno y parte de la maqueta reproduce el entorno donde se desarrollan los niños.
 - Lo otro que incorporamos es el museo, el arquitecto que viene a trabajado en proyectos de restauración en Grecia y en Israel entonces queremos que nos de una idea de cómo mejorar las bases y los términos de referencia de edificación del museo.
- Pamela Santander** : - En el programa pusimos el monto de tres millones de pesos que incluye las visitas a las localidades, alimentación y traslados, esto es para el año ya que estarán viniendo. El alojamiento estamos viendo con los hoteles para que nos auspicien.
- Les informaremos del gasto en cada actividad.
- Concejala Mora** : ¿Sólo se ha pensado en hacer esta actividad con la unidad de fomento productivo o también con los regantes?
- Patricia Lanás** : - El proyecto del estudio de riego que ustedes autorizaron el año pasado se adjudicó también una empresa israelita que tiene representación en Chile y van a empezar en el mes de Abril con todas las asociaciones de regantes.





- En el caso de Yokneam es que se junten con la unidad de fomento productivo para analizar los alcances del estudio y programar la próxima fase, que sería la implementación de la tecnología.

Concejala Mora : Cual es el costo presupuestado
Presidenta : Después se les entregará, finalizada cada actividad un informe de todos los gastos.

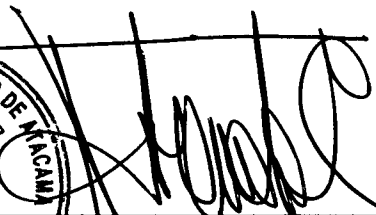

Concejala Mora :Tengo una observación, el departamento de obras siempre presenta sus proyectos en puntos varios no es el caso de salud y educación que uno los tiene en agenda de antemano y ya sabe el contenido de lo que presentarán. Me gustaría que obras se presentara igual.



Patricia Lanas : Como la ley obliga a informar las adjudicaciones cada vez que pasan es más rutinario el trabajo de obras pero vamos a tratar de hacer lo que usted solicita.

Presidenta : Tomemos acuerdo señores concejales
Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 69

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el programa municipal “de desarrollo al fomento turístico y educación municipalidad de San Pedro de Atacama”.



ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA

